

Bienvenidos/as compañeros/as,

Nos hemos puesto en contacto con la Dirección General de Tributos y Juego del Departamento de Economía y Hacienda de la Generalidad de Cataluña con la finalidad de pedirles que nos vengan a explicar qué **criterios tiene el ATC respecto a los temas más relevantes y de actualidad en materia de tributos competencia de la Agencia Tributaria Catalana**. Ésta se celebrará el **martes, 4 de junio de 2024 de 16.00h a 18.00h** en formato mixto: presencial, en la Sede de la Delegación Catalana (c/ Provença, 281, bajos) sólo por asociados y vía Zoom por asociado y colaboradores.

Queremos resolver el máximo de inquietudes y cuestiones de más interés para todos nosotros y por eso os animamos a que nos hagáis llegar vuestras sugerencias sobre los temas que os gustaría tratar antes del 15 de mayo de 2024 en el correo electrónico bustia@aedaf.es para poder elaborar los contenidos de la sesión.

La sesión correrá a cargo de la **Silvia Pedro Pérez**, Sub-directora general de Régimen Jurídico, Dirección General de Tributos y Juego, Departamento de Economía y Hacienda. Generalidad de Cataluña.

Ten presente, que al final de la sesión se abrirá turno de palabras sólo para los asistentes presenciales. **En todo caso, es imprescindible que tanto asociados como colaboradores se inscriban, mediante el enlace en nuestra web que se indica seguidamente.**

INSCRIPCIÓ

Esta sesión es gratuita para asociados presencialmente y online a todos los compañeros que tengan despacho fuera de la provincia de Barcelona (recuerde que es imprescindible tener el vídeo en marcha durante toda la sesión para identificar al asociado) y está abierta también a colaboradores vía online con la correspondiente cuota de inscripción. **Fecha límite de inscripción el 31 de mayo de 2024.**

Recibe un fuerte abrazo,

Equipo de la Delegación Catalana